



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, en el mes de agosto de 2013, ha presentado en Buenos Aires la campaña "Mercosur libre de trata de mujeres", una iniciativa destinada a generar sinergias entre los Estados de la región para garantizar un abordaje integral e integrado de esta problemática que afecta, aproximadamente, a 27 millones de personas, víctimas de la trata en todo el mundo, especialmente mujeres y niñas, según datos divulgados por Estados Unidos en mayo pasado.

La iniciativa, orientada a mujeres víctimas de explotación sexual y laboral, así como a funcionarios de puestos fronterizos y agentes gubernamentales encargados de atender a las mujeres explotadas, fue presentada en el mes de julio durante una cena ofrecida por el presidente uruguayo, José Mujica, a los miembros de las delegaciones de los países del bloque, en su cumbre semestral en Montevideo.

Esta campaña fue desarrollada en el marco de la reunión de ministras y altas autoridades de la mujer del Mercosur, una instancia de diálogo de las máximas autoridades de género dentro de la estructura institucional del Bloque Regional, creada en diciembre de 2011. La presentación en Argentina se viene a sumar a la realizada los primeros días de agosto en Asunción por el gobierno paraguayo.

Dicha campaña consiste en un programa para combatir la trata de mujeres en la región, que incluye una campaña de comunicación para los ciudadanos y una guía para la atención de las víctimas, entre otras medidas. Por otro lado, el programa, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha sido elaborado por el bloque integrado por Argentina, Brasil, Venezuela, Uruguay y Paraguay, actualmente suspendido.

La "Guía Mercosur de atención a las mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual", disponible en español, guaraní y portugués, propone articular las acciones de asistencia a las mujeres en situación de trata internacional con fines de explotación. La red de protección a las mujeres busca advertir a las potenciales víctimas que quieran viajar en busca de oportunidades y terminen presas de organizaciones criminales, además de formar a los funcionarios para atender a las víctimas.

En paralelo, la ONU, reunida recientemente en Santiago de Chile, les señaló a los representantes de los gobiernos de Argentina, Chile, Colombia,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Paraguay y Uruguay, en una "Consulta Regional para América Latina y el Caribe sobre el Derecho a una Reparación Efectiva para las Víctimas de Trata de Personas", que "es necesario emprender acciones colectivas para luchar contra la trata de personas en América Latina y el Caribe".

La Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), creada en diciembre de 2011 mediante Decisión No. 24/11 del Consejo del Mercado Común (CMC), es la instancia de diálogo entre las máximas autoridades de género dentro de la estructura institucional del MERCOSUR, la cual reemplazó a la anterior Reunión Especializada de la Mujer (REM), creada en el año 1998.

La RMAAM surgió como consecuencia del reconocimiento institucional a la labor desempeñada, así como a la importancia asignada a los temas de género en la región. La RMAAM tiene entre sus principales funciones, asesorar y proponer al CMC medidas, políticas y acciones en materia de género. Está integrada por representantes gubernamentales para las cuestiones de género de las Secciones Nacionales designadas a tal efecto por los cinco Estados Partes del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela), y organismos de los Estados Asociados: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Las Secciones Nacionales ante la RMAAM son: la Representación para los temas de la mujer en el ámbito internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina; la Secretaría de Políticas para "as Mulheres de la Presidencia de la República Federativa de Brasil"; la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República del Paraguay; el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, y el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de género de Venezuela.

En su carácter de Reunión de Ministras y Altas Autoridades, esta instancia tiene la posibilidad de emitir Declaraciones, así como Proyectos de Recomendación y Decisión, que previa revisión del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), se elevan al Consejo Mercado Común (CMC) por intermedio del Grupo Mercado Común (GMC) para su aprobación.

Desde la creación de la REM y actualmente con la RMAAM, se han logrado plasmar Decisiones y Recomendaciones en la agenda del MERCOSUR, en los siguientes temas:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Incorporación de la perspectiva de género en el ámbito del MERCOSUR
- Trabajo y empleo
- Violencia basada en género
- Educación con perspectiva de género
- Participación Política de las mujeres

Con la finalidad de potenciar su trabajo, la RMAAM mantiene la estructura anterior de trabajo en Mesas Técnicas que asesoran a sus autoridades. Actualmente, funcionan las mesas en: "Violencia basada en género" (aborda la temática especialmente de violencia doméstica y trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial) y "Género, trabajo e integración económica".

La RMAAM se reúne semestralmente en ejercicio de la Presidencia pro t mpore del MERCOSUR, al igual que lo hiciera la otrora REM, a lo largo de sus 26 reuniones llevadas a cabo entre 1998 y 2011. En mayo de 2012, en la ciudad de Buenos Aires, se realiz  la I Reuni n de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer.

Por ello:

Autora: Sandra Isabel Recalt.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, su beneplácito por el lanzamiento de la campaña "Mercosur libre de trata de Mujeres", financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y elaborada por el bloque integrado por Argentina, Brasil, Venezuela, Uruguay y Paraguay, con la finalidad de generar sinergias entre los Estados de la región para garantizar un abordaje integral e integrado de esta problemática que afecta, aproximadamente, a 27 millones de personas, víctimas de la trata en todo el mundo.

Artículo 2°.- De forma.